

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado De Circuito - Familia 019 Bogotá DC 019

Estado No.

073

De

Viernes 31 de julio de 2020

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
11001311001920170002600	INTERDICCIÓN	CLAUDIA PATRICIA GAMA BARBOSA	MARTHA AYDA GAMA BARBOSA	30/07/2020	SE LE INDICA A LA PETICIONARIA, QUE, SI LO REQUERIDO ES UNA ADJUDICACIÓN DE APOYO TRANSITORIO EN SU FAVOR, SE DEBERÁ PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE DEMANDA DE ADJUDICACIÓN (MINISTERIO PUBLICO)
11001311001920180016201	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	NYDIA ALEXIS GONZALEZ PRIETO	DIEGO FERNANDOHERNANDEZ DIAZ	30/07/2020	RECHAZAR LA DENADA – ARCHIVASE (OFICIOS)
11001311001920200022000	UNION MARITAL DE HECHO	LUCERO DEL ALBA CONTRERAS LEON	STELLA RINCON GIL Y OTROS	30/07/2020	ADMITE DEMANDA – NOTIFICAR EMPLAZAR (DEFENSORA DE FAMILIA)
11001311001920200022900	SIUCESIÓN	GERMAN CANO PEÑA		30/07/2020	INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo (TERMINOS)
11001311001920200023300	ADOPCIÓN	VICTOR ALFONSO MARTIN TORRES		30/07/2020	SENTENCIA. decretar la adopción del niño – inscribir esta sentencia – librar oficios – notificar a la defensora de familia (OFICIOS)
11001311001920200024200	UNION MARITAL DE HECHO	IVONNE VANESSA CARREÑO BRISEÑO	JHONATAN DAVID ARROYAVE	30/07/2020	ADMITE – NOTIFICAR - DECRETAR INSCRIPCIÓN (OFICIOS)
11001311001920200024500	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YESID GERARDO CORTEZ CASTELLANOS	LAURA MILENA ARDILA TAFUR	30/07/2020	INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo (TERMINOS)

Atentamente,

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDÓÑEZ

Secretario



11001311001920200024600	SUCESIÓN	GILDARDO MORENO MADRIGAL		30/07/2020	RECHAZAR DE PLANO - REMÍTASE el expediente, a los Jueces Civiles Municipales de esta Ciudad (Reparto), de conformidad con lo expuesto en esta providencia. (OFICIOS)
11001311001920200024700	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA ALEJANDRA ESCOBAR MAHETE	ERMAN ANDRES GUTIERREZ PEÑA	30/07/2020	INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo (TERMINOS)
11001311001920200025000	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JOHANNA ANDREA SANCHEZ VARGAS	DIEGO CAMILO MEDINA TRUJILLO	30/07/2020	INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo (TERMINOS)
11001311001920200025500	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CARMENZA BUITRAGO SOLORZANO	JOSE MANUEL FRANCO SANTAMARIA	30/07/2020	NO AVOCAR CONOCIMIENTO – REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO 16 DE FAMILIA (OFICIOS)
11001311001920200025700	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO	ANDREA MARCELA CASTILLOGONZALE	DIEGO ARMANDO BALLEN CONTRERAS	30/07/2020	INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo (TERMINOS)
11001311001920200026100	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JENNY PAOLA PUENTESRODRIGUEZ	CESAR AUGUSTOBUSTOS SANCHEZ	30/07/2020	INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo (TERMINOS)

Atentamente,

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDÓÑEZ
Secretario



Atentamente,

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDÓÑEZ
Secretario

TP



Atentamente,

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDÓÑEZ
Secretario

TP

